



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 1 de 15

No. 012
de 2021

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 2:00 PM del lunes 10 de mayo de 2021, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de despacho y delegada en materia económica del señor Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda (e) y Coordinadora de Impuestos; GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado; MAUREN BAUTISTA CUEVAS – Profesional especializado y JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Solicitud traslado Secretaría Jurídica
4. Solicitud traslado Secretaría Administrativa
5. Solicitud traslado Secretaría de Hacienda
6. Solicitud traslado Secretaría de Desarrollo Social
7. Solicitud traslado Secretaría de Infraestructura

Sin proposiciones por ser reunión extraordinaria.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaria de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
MAUREN BAUTISTA CUEVAS	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 2 de 15

INVITADOS:

ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN
ILEANA MARÍA BOADA HARKER
FANNY MILENA DUEÑEZ PRIETO

CPS Apoyo Despacho de Hacienda
Secretaría Jurídica
Profesional – Secretaría Jurídica

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ
MARÍA FERNANDA SOLANO TORRES
EDSON ANDRÉS GÓMEZ CÁRDENAS
URIEL ANDREY CARREÑO MOLINA

Secretario Administrativo
Profesional – Secretaría Administrativa
Asesor TIC
Subsecretario de Bienes y servicios

JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ
JOHN MIGUEL SANDOVAL ACEVEDO

Secretaria de Desarrollo Social
Subsecretario de Desarrollo Social
Profesional – Desarrollo Social

IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
RICARDO AZUERO BUENAVENTURA
ENELDA GÓMEZ NIÑO

Secretario de Infraestructura
Subsecretario de Infraestructura
Profesional – Secretaría de Infraestructura

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) de los ocho miembros del CONFIS.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo queda aprobado por los miembros del CONFIS.

3. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

Acude ILEANA MARÍA BOADA HARKER para informar que mediante Oficio S-SJ374 del 30 de abril de 2021 que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría Jurídica solicita sea realizado el traslado de recursos del presupuesto vigencia 2021, correspondiente al programa de AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE DAÑO ANTIJURÍDICO, así:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción, Instituciones Sólidas y Confiables	Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción, Instituciones Sólidas y Confiables
Componente:	Seguridad Jurídica Institucional	Componente:	Seguridad Jurídica Institucional
Programa:	AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE DAÑO ANTIJURÍDICO	Programa:	AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE DAÑO ANTIJURÍDICO



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 3 de 15

Rubro:	2.3.2.02.02.008.1205001.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Rubro:	2.3.2.02.02.008.1205006.201 Documentos normativos sobre los componentes del ciclo de defensa jurídica del estado.
Valor:	\$9.000.000	Valor:	\$9.000.000

Justificación:

En la presente vigencia para el mes de mayo de 2021, la Secretaría Jurídica, requiere realizar una actualización por costos del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, con número de registro en el Banco municipal 20200680010071.

Lo anterior, se requiere ya que se necesita fortalecer el proyecto, debido a la alta demanda de tutelas, y demandas en contra del municipio de Bucaramanga y se necesita contratar la prestación de los servicios profesionales de dos abogados para el apoyo en cada uno de los subprocesos encargados de la defensa y la prevención del daño antijurídico en el Municipio de Bucaramanga.

Por lo anterior, se requiere el CONTRACRÉDITO del rubro 2.3.2.02.02.008.1205001.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción y los CRÉDITOS de los rubros 2.3.2.02.02.008.1205006.201 Documentos normativos sobre los componentes del ciclo de defensa jurídica del estado.

Escuchada la sustentación expuesta por ILEANA MARÍA BOADA HARKER, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría Jurídica por valor total de \$9.000.000,00.

4. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Traslado 1

Acude MARÍA FERNANDA SOLANO TORRES para informar que mediante oficio S-SA433 del 7 de mayo de 2021 que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa solicita el siguiente movimiento presupuestal:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Rubro:	2.1.1.01.03.001.02.01 INDENMIZACION POR VACACIONES	Rubro:	2.1.8.03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS
Valor:	\$12.000.000	Valor:	\$12.000.000



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 4 de 15

Justificación del contra crédito:

Agrega MARÍA FERNANDA SOLANO TORRES, que teniendo en cuenta que los recursos comprometidos del rubro No. 2.1.1.01.03.001.02.01 correspondiente INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES no superan los VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS (\$22.297.191) en los primeros cuatro meses de la vigencia 2021 y considerando que en el anterior periodo se asignó un presupuesto inicial de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$250.000.000), de los cuales se evidencia que se contra acreditaron CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$150.000.000) contando con un presupuesto definitivo de CIENTO MILLONES (\$100.000.000) los cuales fueron ejecutados en un 100%; se requiere disponer del rubro en mención la suma de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000).

Movimiento de los rubros que se contra acreditan:

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contra crédito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4= (1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6-7)
2.1.1.01.03.001.02.01	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$381.086.943	\$ 0	\$ 0	\$381.086.943	\$22.297.191	\$358.789.752	(\$12.000.000)	\$346.789.752

Justificación del crédito

De acuerdo a lo descrito en el fallo de tutela de segunda instancia promovido por el Sr. JESUS ERNESTO RAMÍREZ SÁNCHEZ según expediente No. 680013333008-2021-00022-00 generado el cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en el cual se ordena al Municipio de Bucaramanga "Reporte las vacantes que sean iguales o equivalentes al empleo identificado con el Código OPEC No. 55460, denominado Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 22, sin importar que las mismas se encuentren ocupadas en provisionalidad por personas con protección constitucional; así mismo para que dentro del referido reporte, solicite a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL el uso de la lista de elegibles actualizada conformada por la referida OPEC, tal u como se indicó en la parte motiva de este proveído" y de conformidad con la resolución 0552 del 21 de marzo de 2014 a través de la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil "Determina el costo a pagar por el uso de listas de legibles resultantes de los procesos de selección que se adelanten para las entidades pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa, por cada empleo a proveer" se solicita sea acreditado el rubro número 2.1.8.03 correspondiente a TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) dado que este rubro corresponde a los gastos que realizan las entidades derivados de la prestación directa y efectiva de las funciones regulatorias del gobierno (derechos administrativos).

Movimientos de los rubros que se acreditan:

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contra crédito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4=(1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6+7)
2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 4.066.229	\$5.933.771	\$ 12.000.000	\$ 17.933.771



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 5 de 15

Escuchadas las razones expuestas por MARÍA FERNANDA SOLANO TORRES, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal (1) de la Secretaría Administrativa por valor de \$12.000.000,00.

Traslado 2

Tratándose de unos recursos dirigidos a la Oficina Asesora TIC, acude EDSON ANDRÉS GÓMEZ CÁRDENAS, para informar que mediante oficio S-SA436 del 7 de mayo de 2021 que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría Administrativa solicita el siguiente movimiento presupuestal:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Rubro:	2.3.2.02.01.004.2301075.501 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	Rubro:	2.3.2.02.01.004.2302010.501 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE
Valor:	\$1.252.674.808	Valor:	\$1.252.674.808
Rubro:	2.3.2.02.01.004.2301075.501 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	Rubro:	2.3.2.02.02.008.2301075.501 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
Valor:	\$1.747.325.192	Valor:	\$1.747.325.192
Rubro:	2.3.2.02.01.004.2301075.501 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	Rubro:	2.3.2.02.02.008.2301079.501 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
Valor:	\$410.000.000	Valor:	\$410.000.000

Justificación del contracredito:

Realizando revisión del rubro constituido para la asignación de recursos del balance 2020 en el presupuesto de la Secretaría Administrativa para la vigencia 2021, se evidenció que algunas de las proyecciones para la adquisición de bienes o servicios definidas, se adaptan más a la naturaleza de otros rubros presupuestales de acuerdo a lo estipulado en el documento Catálogo de Productos del Departamento Nacional de Planeación- DNP.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 6 de 15

Por lo anterior, se requiere la contracreditación del rubro No. 2.3.2.02.01.004.2301075.201 correspondiente a PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$3.410.000.000).

Movimiento de los rubros que se contracreditan:

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Adición	Contra crédito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4= (1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6-7)
2.3.2.02.01.004.2301075.501	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$500.000.000	\$ 3.410.000.000	\$ 0	\$3.910.000.000	\$500.000.000	\$3.410.000.000	(\$3.410.000.000)	\$0

Justificación del crédito:

De acuerdo con la revisión realizada del Catálogo de Productos, se encontró que se requiere la contratación de diferentes tipos de productos tal y como se muestra a continuación.

RUBRO	SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR	PRODUCTO
2.3.2.02.01.004 PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	23 Tecnologías de la Información y las comunicaciones.	2302 Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.	2302010 Servicio de almacenamiento local de información.
2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	23 Tecnologías de la Información y las comunicaciones.	2301 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en todo el Territorio Nacional	2301075 Corresponde al proceso que asegura la disposición de la información de manera accesible confiable y oportuno.
2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	23 Tecnologías de la Información y las comunicaciones.	2301 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en todo el Territorio Nacional	2301079 Servicio de acceso zonas digitales

En consecuencia, se solicita la acreditación de los rubros:

- No. 2.3.2.02.01.004.2302010.501 correspondiente a PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE por la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS (\$1.252.674.808).
- No. 2.3.2.02.02.008.2301075.501 correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION por la suma de MIL SETECIENTOS



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 7 de 15

CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINITICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$1.747.325.192).

- No. 2.3.2.02.02.008.2301079.501 correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION por la suma de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$410.000.000).

Movimientos de los rubros que se acreditan:

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto Inicial	Crédito	Contra crédito	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Presupuesto Disponible	Valor a trasladar	Saldo después de traslado
		1	2	3	4=(1+2-3)	5	6= (4-5)	7	8= (6+7)
2.3.2.02.01.004. 2302010.501	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1.252.674.808	\$1.252.674.808
2.3.2.02.02.008. 2301075.501	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 200.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 77.000.000	\$123.000.000	\$1.747.325.192	\$ 1.870.325.192,00
2.3.2.02.02.008. 2301079.501	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$410.000.000	\$ 410.000.000

Escuchadas las razones expuestas por MARÍA FERNANDA SOLANO TORRES, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal (2) de la Secretaría Administrativa por valor de \$3.410.000.000,00

5. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Interviene GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ para informar que, de acuerdo a Oficio del 10 de mayo de 2021, documento que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Hacienda solicita efectuar el siguiente traslado presupuestal; teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar en el proyecto no corresponden a este Despacho y sus actividades serán ejecutadas por la Secretaría administrativa, así:

Trasladar del siguiente rubro la suma de CINCO MIL MILLONES DE PESOS MCTE. (\$5.000.000.000.00) a la Secretaria Administrativa.

Contracreditar

SECRETARIA DE HACIENDA				
CODIGO CCPET	NOMBRE CODIGO	PRODUCTO CPI	DETALLE DEL PRODUCTO	VALOR
2.3.2.02.02.007	Servicios Financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicio de leasing	2302024	Servicio de Asistencia Técnica para la implementación de la estrategia de gobierno digital	\$5.000.000.000



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 8 de 15

Trasladar del siguiente rubro la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$150.000.000.00) a la Secretaría Administrativa. 2.3.2.02.02.007.2302024.501

Contracreditar

SECRETARIA DE HACIENDA				
CODIGO CCPET	NOMBRE CODIGO	PRODUCTO CPI	DETALLE DEL PRODUCTO	VALOR
2.3.2.02.02.007	Servicios Financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicio de leasing	2302024	Servicio de Asistencia Técnica para la implementación de la estrategia de gobierno digital	\$150.000.000

Acreditar gastos de inversión a la Secretaría Administrativa

RUBRO	SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR	PRODUCTO	VALOR
2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	23 Tecnologías de la Información y las comunicaciones.	2301 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en todo el Territorio Nacional	2301075 Corresponde al proceso que asegura la disposición de la información de manera accesible confiable y oportuno.	\$624.995.888
2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	23 Tecnologías de la Información y las comunicaciones.	2301 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en todo el Territorio Nacional	2301079 Servicio de acceso zonas digitales	\$4.525.004.112

Escuchadas las razones expuestas por GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Hacienda por valor de \$5.150.000.000,00.

6. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Informa JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ, que según oficio S-SdDSB2478 del 20 de abril de 2021, el cual hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Desarrollo Social determinó que existen rubros susceptibles de contracreditarse y acreditarse en otras partidas que requieren recursos al interior del presupuesto de gastos asignado a la Secretaría de Desarrollo Social, como se explica a continuación:

Contracréditos

Lo correspondiente a contracreditar en el rubro "Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores - 2.3.2.02.01.000.1702010" por la suma de \$70.000.000 se explica en que las actividades a desarrollar en el programa Desarrollo del Campo se cumplen con las apropiaciones restantes una vez descontados estos recursos.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 9 de 15

Añade, que el valor a contracréditarse en el rubro "Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo - 2.3.2.02.02.009. 4102043" se explica principalmente en la necesidad de financiar la compra de materiales, mobiliario entre otros para los programas de infancia, estos recursos se encuentran ubicados presupuestalmente como servicios, y las necesidades de adquisición es de materiales, mobiliario, dotaciones, entre otros.

Los saldos libres de afectación y compromiso, que son susceptibles de ser trasladados son:

CODIGO CCPET	NOMBRE DE LA CUENTA CCPET	CÓDIGO PRODUCTO	FUENTE	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CONTRACRÉDITOS
2.3.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	1702010	201 - Recursos Propios	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	70.000.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4102043	201 - Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	782.000.000
VALOR TOTAL CONTRACRÉDITOS					852.000.000,00

Créditos

Las apropiaciones a acreditar se requieren principalmente en el desarrollo de las siguientes actividades:

Adquisición de unidades didácticas y pedagógicas para dotar 5 ludotecas municipales, y la dotación de mobiliario de la Casa Búho de Bucaramanga por un valor aproximado de \$374.200.000

Adquisición de materiales didácticos y suministros de papelería, para los tres programas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, además de elementos para la celebración del mes del niño, lo anterior por un valor proyectado de \$115.200.000.

Recursos por la suma de \$12.000.000 que coadyuvan a la financiación para la contratación de profesionales, técnicos, entre otros de gestión transversal, que apoyan los 13 programas adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social.

Para garantizar las actividades de atención integral al habitante en situación de calle, y abarcar a mayor población objetivo se requieren ampliar los cupos a atender y garantizar la prestación del servicio hasta finalizar la vigencia, por lo anterior se proyectan recursos en el programa de habitante de calle por la suma de \$ 318.600.000.

Se requiere fortalecer recursos del programa de Adulto Mayor y Digno para convenios de productividad, aprovechamiento del tiempo libre e inclusión laboral por un valor adicional de \$32.000.000.

Los movimientos se discriminan por los siguientes rubros:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 10 de 15

CODIGO CCPET	NOMBRE DE LA CUENTA CCPET	CÓDIGO PRODUCTO	FUENTE	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CRÉDITOS
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	4103031	201 - Recursos Propios	Centros comunitarios dotados	374.200.000
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	4102043	201 - Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	115.200.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4599031	201 - Recursos Propios	Servicio de asistencia técnica	12.000.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4104027	201 - Recursos Propios	Servicio de atención integral al habitante de la calle	318.600.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4104008	201 - Recursos Propios	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	32.000.000
VALOR TOTAL CRÉDITOS					852.000.000,00

Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social solicita los créditos y contra créditos al interior del presupuesto de gastos, los cuales ascienden a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$852.000.000)**, de acuerdo a las necesidades presentadas para la vigencia 2021.

Escuchadas las razones expuestas por JORGE INSNARDO NEIRA GONZÁLEZ, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Social por valor total de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$852.000.000,00).

7. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Se presenta ENELDA GÓMEZ NIÑO, para informar que mediante oficio S-SdIB1147 del 7 de mayo de 2021 que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura solicita realizar los siguientes movimientos presupuestales:

Traslado 1

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 4002026 DETALLE PRODUCTO: ZONAS VERDES MANTENIDAS FUENTE: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 4599031 DETALLE PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA FUENTE: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501	
Valor	\$ 769.916.142,32	Valor:	\$ 769.916.142,32



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 11 de 15

CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 4599031 DETALLE PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA FUENTE: SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 4002026 DETALLE PRODUCTO: ZONAS VERDES MANTENIDAS FUENTE: SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513 (Crear Fuente)	
Valor	\$ 769.916.142,32	Valor:	\$ 769.916.142,32
SUB TOTAL	\$ 1.539.832.284,64	SUB TOTAL	\$ 1.539.832.284,64

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

Contra crédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Vqalor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.501	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 3.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.500.000.000,00	\$ 769.916.142,32	\$ 2.730.083.857,68

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron adicionados mediante el decreto No. 0053 del 29 de Abril de 2021, para poder desarrollar el proyecto del Mantenimiento de parques y zonas verdes, el traslado que se solicita obedece a que este rubro tiene los recursos propios que se requieren en el programa de Gobierno Fortalecido Para Ser Y Hacer, para lo cual se hace necesario realizar traslado de fuente de financiación.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Vqalor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4599031.513	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	\$ 769.916.142,32	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 769.916.142,32	\$ 0,00	\$ 769.916.142,32	\$ 769.916.142,32	\$ 0,00

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron adicionados mediante el decreto No. 0053 del 29 de Abril de 2021, para poder adicionar a los proyectos de FORTALECIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, pero teniendo en cuenta que los recursos que se encuentran en este numeral están con una fuente de financiación diferentes a propios, se hace necesario realizar el traslado de estos recursos al programa de Mejoramiento Y Mantenimiento De Parques Y Zonas Verdes.

Crédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4599031.501	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	\$ 230.083.857,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 230.083.857,68	\$ 0,00	\$ 230.083.857,68	\$ 769.916.142,32	\$ 1.000.000.000,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 12 de 15

Los recursos que llegan a este numeral serán para adicionar a los proyectos de FORTALECIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, el cual quedaría con la fuente de financiación solo recursos propios, y así poder realizar los proyectos previsto de obras que debe adelantar la Secretaria y requiere de dicho personal para llevar a feliz término estos importante proyectos.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.513	ZONAS VERDES MANTENIDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 769.916.142.32	\$ 769.916.142.32

Los recursos que llegan a este numeral serán para el proyecto del Mantenimiento de parques y zonas verdes, el cual quedaría con las dos fuentes de financiación, SGP propósito general y recursos propios.

Traslado 2

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION PRODUCTO CPI: 4002020 DETALLE PRODUCTO: ESPACIO PUBLICO ADECUADO FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION PRODUCTO CPI: 4502002 DETALLE PRODUCTO: SALON COMUNAL CONSTRUIDO Y DOTADO FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201	
Valor	\$ 4.993.574,00	Valor:	\$ 40.465.552,00
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 2402107 DETALLE PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION PRODUCTO CPI: 4104002 DETALLE PRODUCTO: CENTROS DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR ADECUADOS FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201	
Valor	\$ 21.088.294,00	Valor:	\$ 50.860.045,00
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 2402118 DETALLE PRODUCTO: ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA LA RED VIAL REGIONAL FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201			
Valor	\$ 30.591.703,00	Valor:	\$ 50.860.045,00
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
 Versión: 0.0
 Fecha: diciembre 27-2019
 Página 13 de 15

PRODUCTO CPI: 4002004 DETALLE PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EL ESPACIO PUBLICO FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201	NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION PRODUCTO CPI: 4301004 DETALLE PRODUCTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201
Valor \$ 11.419.181,00	
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 4002026 DETALLE PRODUCTO: ZONAS VERDES MANTENIDAS FUENTE: RECURSOS PROPIOS 201	
Valor \$ 119.719.609,00	Valor: \$ 96.486.764,00
SUB TOTAL \$ 187.812.361,00	SUB TOTAL \$ 187.812.361,00
TOTAL CONTRACREDITO \$ 1.727.644.645,64	TOTAL CREDITO \$ 1.727.644.645,64

Justificación de los movimientos

Contra crédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4002020.201	ESPACIO PUBLICO ADECUADO	\$ 0,00	\$ 138.279.379,00	\$ 0,00	\$ 138.279.379,00	\$ 133.285.804,41	\$ 4.993.574,59	\$ 4.993.574,00	\$ 0,59

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron acreditados mediante resolución No. 511 del 19 de Marzo de 2021, para adicionar el contrato No. 307 DEL 30 DE AGOSTO DE 2019, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA. - GRUPO 2: posteriormente de cumplir con esta obligación queda un saldo disponible que puede ser trasladado a otros proyectos que requieren ser adicionados.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.2402107.201	SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA	\$ 0,00	\$ 503.000.000,00	\$ 0,00	\$ 503.000.000,00	\$ 481.911.706,00	\$ 21.088.294,00	\$ 21.088.294,00	\$ 0,00

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron acreditados mediante resolución No. 027 del 27 de Enero de 2021, para adicionar el contrato No. 331 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014, CUYO OBJETO: INTERVENTORÍA AMPLIACIÓN DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL - PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; posteriormente de cumplir con esta obligación queda un saldo disponible que puede ser trasladado a otros proyectos que requieren ser adicionados.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 14 de 15

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.2402118.201	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA LA RED VIAL REGIONAL	\$ 100.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100.000.000,00	\$ 69.408.297,00	\$ 30.591.703,00	\$ 30.591.703,00	\$ 0,00

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron apropiados dentro del presupuesto inicial para realizar la contratación de los ESTUDIOS DE SUELOS GEOLOGÍA Y GEOTECNIA EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, este contrato No. 017 del 27 Enero de 2021 ya fue adicionado y el valor que se encuentra disponible puede ser trasladado a otros proyectos que requieren ser adicionados para la terminación de las obras.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002004.201	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EL ESPACIO PUBLICO	\$ 0,00	\$ 128.401.045,00	\$ 0,00	\$ 128.401.045,00	\$ 116.981.864,00	\$ 11.419.181,00	\$ 11.419.181,00	\$ 0,00

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron acreditados mediante resolución No. 511 del 19 de Marzo de 2021, para adicionar el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 231 DEL 28 DE MAYO DE 2019 ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", posteriormente de cumplir con esta obligación queda un saldo disponible que puede ser trasladado a otros proyectos que requieren ser adicionados.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4002026.201	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EL ESPACIO PUBLICO	\$ 5.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.133.297.192,15	\$ 1.866.702.807,85	\$ 1.746.983.198,74	\$ 119.719.609,11	\$ 119.719.609,00	\$ 0,11

Los recursos que se encuentran en este numeral fueron apropiados inicialmente para el mantenimiento de los parques y zonas verdes del Municipio de Bucaramanga, a la fecha el Convenio Interadministrativo No. 13 de 2020, fue adicionado en valor y plazo, así mismo se encuentra en curso de contratación el proceso de tala de árboles por valor de \$ 320.000.000 y el saldo a la fecha no tiene compromiso, por lo que esta Secretaría de Infraestructura ve viable realizar el movimiento presupuestal a otros proyectos de la Secretaría que requieren recursos para su terminación.

Crédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4502002.201	SALON COMUNAL CONSTRUIDO Y DOTADO	\$ 0,00	\$ 60.325.921,15	\$ 0,00	\$ 60.325.921,15	\$ 48.342.740,12	\$ 11.983.181,03	\$ 40.465.552,00	\$ 52.448.733,03

Los recursos que llegan a este numeral serán para la terminación de las obras del Contrato No. 266 de 2019, cuyo objeto es: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 15 de 15

EXISTENTE DE LOS SALONES COMUNALES, igualmente el contrato No. 273 de 2019, interventoría.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4104002.201	CENTROS DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR ADECUADOS	\$ 389.814.494,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 389.814.494,00	\$ 355.292.091,00	\$ 34.522.403,00	\$ 50.860.045,00	\$ 85.382.448,00

Los recursos que llegan a este numeral serán para el adicionar al contrato No. 300 de 2020, cuyo objeto es: ADECUACION DEL CENTRO VIDA DEL BARRIO ALVAREZ EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, igualmente el contrato No. 18 de 2021, interventoría.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4301004.201	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ 732.098.782,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 732.098.782,00	\$ 658.085.546,00	\$ 74.013.236,00	\$ 96.486.764,00	\$ 170.500.000,00

Finaliza diciendo que los recursos que llegan a este numeral serán para el adicionar al contrato No. 301 de 2020, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS URBANOS MEDIANTE EL EJERCICIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, igualmente el contrato No. 302 de 2020, interventoría.

Escuchadas las razones expuestas por ENELDA GÓMEZ NIÑO, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Infraestructura por valor total de \$ 1.727.644.645,64

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión virtual de CONFIS No.12_2021 hoy lunes 10 de mayo de 2021 siendo las 2:58 PM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde -Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de hacienda y coordinadora de impuestos	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	
MAUREN BAUTISTA CUEVAS	Profesional Especializado	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	

Proyectó: Zeida Fuentes Galván – CPS Despacho de Hacienda
Revisó y aprobó: Genderson Robles Muñoz – Profesional especializado de Presupuesto